

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:				DNA8-TVIPyA-0001-2021			
Nombre del Examen:				Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los contratos de ejecución de obra y fiscalización suscritos para la: Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Clementina (La Unión), parroquia La Unión, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos; Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Alfredo Pareja Diezcanseco (El Eno), parroquia El Eno, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios; Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Gabriel García Moreno (Lurimagua), parroquia García Moreno, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura; y, al proceso de transferencia y uso de las referidas obras, en la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico, Ecuador Estratégico EP, actual Empresa Pública de Desarrollo Estratégico, Ecuador Estratégico EP, en liquidación, y entidades relacionadas.			
Período Analizado:				1-09-2015 AL 31-12-2020			
Área o Proceso Auditado:				Ministerio de Transporte y Obras Públicas			
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:				0036-DNA8-TVIPyA-2021			
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:				24 de agosto de 2021,			
				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Nacional de Planificación Técnica del Ministerio de Educación, y a los Fiscalizadores y Administradores de contratos de ejecución de obras y fiscalización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Verificarán que, previo al inicio de un procedimiento contratación para a ejecución de obras, y del inicio de contrato de obra, respectivamente, la entidad cuente con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos, cálculos y especificaciones y memorias técnicas, con las respectivas firmas de responsabilidad, y estén debidamente aprobados por las instancias correspondientes. (Pag. 24)				* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores de contratos de ejecución de obra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo al trámite de pago de las planillas, conjuntamente con los contratistas, determinarán las cantidades de obra realmente ejecutadas, y verificarán la exactitud de los rubros plantillados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales, a fin de evitar la erogación de recursos institucionales por trabajos no ejecutados. (Pag. 34)				* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores, Supervisores de obra y Administradores de contratos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- En el desarrollo de los contratos de construcción y consultoría, verificarán que los contratistas de ejecución de obra utilicen el personal técnico ofertado, o sus reemplazos debidamente aprobados. En caso de incumplimiento calcularán e impondrán las multas que contractualmente correspondan . (Pag. 45)				* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte y al Director de Construcciones del Transporte.- En el ámbito de sus competencias y atribuciones, se encargarán de que, cuando la magnitud e importancia de una obra lo requiera, la fiscalización de su ejecución sea realizada por su equipo multidisciplinario de profesionales, el que deberá contar con los insumos, equipos e implementos necesarios para desempeñar a cabalidad esas funciones. (Pag. 50)				* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A la Coordinadora de Bienes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y a los Directores Distritales 21D02 Lago Agrio y 12D01 Baba Babahoyo Montalvo del Ministerio de Educación.- Realizarán las acciones necesarias para liquidar el Convenio Interinstitucional 0000020, ejecutando el traspaso de dominio de las Unidades Educativas del Milenio "Clementina", actual Carlos Alberto Aguirre Avilés, y "Alfredo Pareja Diezcanseco", actual Hatun Sacha, al Ministerio de Educación, mediante la suscripción de un acta que registre el estado de entrega recepción de las instalaciones educativas, con la finalidad que se mantenga el registro y control de los inmuebles. (Pag. 76)				* MTOP-MTOP-2021-0495-ME * MTOP-MTOP-2021-0673-ME * MTOP-MTOP-2022-0046-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Ingeniera Karina Torres			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ktorres@mtop.aob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			